

**REUNIÓN DE LOS ESTADOS PARTES EN LA  
CONVENCIÓN SOBRE LA PROHIBICIÓN  
DEL DESARROLLO, LA PRODUCCIÓN  
Y EL ALMACENAMIENTO DE ARMAS  
BACTERIOLÓGICAS (BIOLÓGICAS) Y  
TOXÍNICAS Y SOBRE SU DESTRUCCIÓN**

BWC/MSP/2009/MX/1  
8 de junio de 2009

ESPAÑOL  
Original: INGLÉS

---

**Reunión de 2009  
Ginebra, 7 a 11 de diciembre de 2009**

**Reunión de Expertos  
Ginebra, 24 a 28 de agosto de 2009**  
Tema 2 del programa provisional  
**Aprobación del programa**

**PROGRAMA PROVISIONAL DE LA REUNIÓN DE EXPERTOS**

**Presentado por el Presidente**

1. Apertura de la Reunión.
2. Aprobación del programa.
3. Aprobación del programa de trabajo.
4. Aprobación del reglamento.
5. A fin de promover la cooperación, la asistencia y el intercambio internacionales en ciencias biológicas y tecnológicas con fines pacíficos, examen del fomento de la capacidad en las esferas de la vigilancia de enfermedades y la detección, el diagnóstico y el control de las enfermedades infecciosas:
  - a) Para los Estados partes que necesiten asistencia, determinación de las necesidades y solicitudes de fomento de la capacidad; y
  - b) Para los Estados partes que estén en condiciones de hacerlo, y de organizaciones internacionales, oportunidades para prestar asistencia relativa a estas esferas.
6. Aprobación del informe detallado sobre los trabajos de la Reunión.
7. Clausura de la Reunión.

-----